

# EL MOTÍN



Año XLIV

Madrid, Sábado 24 de Mayo de 1924.

Número 21.

## Rosario de Acuña Rafael Salillas

*En el catálogo de personas de gran valía moral é intelectual que llevo impreso en mi memoria, y que ya no existen, figuran este mes esos dos nombres. La primera murió el día 4, y el 22 el segundo.*

*Al recordar lo que hicieron en bien de los demás esos seres verdaderamente superiores, me siento orgulloso de haber obtenido su amistad.*

JOSÉ NAKENS

## De jueves á jueves

Siguen los Reyes en Barcelona, y están también en aquella capital el Presidente del Directorio y la mayor parte de los vocales. A diario se celebran ceremonias, fiestas y otros actos en que se pronuncian discursos llenos de optimismo para la suerte de España y de afirmaciones patrióticas.

\*\*\*

## PROBABLE ASCENDIENTE MIO

Allá en la antigüedad acordóse en mi recuerdo qué país ofrecer un premio al súbdito que poseyese alguna cualidad extraordinariamente superior, y se presentaron tres á disputárselo, uno porque veía mucho, otro porque oía mucho y otro porque renegaba mucho.

Al pedirle al primero que demostrase su especialidad, contestó:

—Desde aquí estoy viendo enhe-

brar una aguja á una mujer que cose á dos mil leguas de distancia.

—Aguja que acaba de caérsele, exclamó el segundo, pues he oído el golpe.

—Y tú, el que reniegas, ¿porqué lo haces?, preguntaron al tercero.

—Por lo que me exasperan los que ven tanto y oyen tanto.

—Pues tuyo es el premio, le dijeron.

Al juzgar yo ahora la labor de toda mi vida, he pensado si descenderé de aquel irreductible enemigo de la farsa, cubriéndose ésta con el manto religioso ó con el político.

JOSÉ NAKENS

## La esperanza del castigo

Supongamos que un desdichado se ve reducido á la más espantosa miseria. Busca trabajo y no lo encuentra. Apela en vano á la caridad pública. Halla cerradas las puertas de los asilos de la beneficencia oficial. Antes de recurrir al suicidio ó dejarse morir de hambre, se presenta en una inspección de vigilancia y solicita ingresar en la cárcel.

¿Qué más puede hacer? ¿Qué menos puede pedir? Demanda de la sociedad el trato que ésta reserva á los delincuentes. Envidia la suerte de los malhechores y pretende verse igualado con ellos. Aspira, siendo inocente, á ser tratado como culpable. Quiere sufrir la pena sin cometer la culpa. Aborrece el delito, pero codicia el castigo. Solicita la prisión como una gracia. Pide que su indigencia sea considerada como crimen. Acaso en las amarguras de su desamparo, dase á pensar que en esta sociedad en que vivimos, el delito mayor del hombre, no es el de haber nacido, como lo afirma el poeta, pero sí el ser pobre. El más empedernido criminal puede decir á ese hombre honrado lo que Rosaura á Segismundo:

Hallo que las penas mías para hacerlas tú alegrías las hubieras recogido.

Pretensión tan modesta parécele á la sociedad exorbitante. La cárcel no es asilo de la honradez, sino del crimen. Para ser allí, mal que bien, alojado, alimentado, asistido en las enfermedades, hay que merecerlo. Nadie es recibido en tales establecimientos

por su linda cara. La sociedad nada tiene que ver con quien no robe ó mate ó falsifique ó estupe. No es al hombre de bien, sino al culpable, á quien la ley reconoce el derecho de subsistir con cargo al presupuesto.

Desesperado, nuestro hombre sale á la calle. Coge una piedra, rompe un farol y de nuevo se presenta á la autoridad declarándose autor de la falta. No hay ya modo de rehacerle. Ha forzado las puertas del codiciado recinto. Tiene derecho á la pena. La sociedad se ve obligada á cumplir para con él el solemne compromiso del Código. Será alojado, será alimentado. Mas, ¡ay!, por breve tiempo. Dentro de pocos días se verá expulsado, abandonado nuevamente, y aprenderá de labios de los ejecutores de la ley que si quiere mirar por su porvenir y asegurarse para siempre la subsistencia, no le basta cometer una falta leve, un verdadero pecado venial, sino que necesita perpetrar algún delito serio, algún desafío mayúsculo, capaz de garantizarle por toda su vida el rancho y el techo del presidio.

¿Es el ejemplo propuesto una mera ficción de la mente? No; ese caso acaba de darse, punto por punto, en Huesca. Allí un infeliz, privado de todo recurso, solicitó ser admitido en la cárcel. Rechazado, rompió á pedradas un farol. Habiéndose presentado á la autoridad como culpable del hecho, logró su aspiración de ser detenido. En breve se hallará de nuevo libre y de nuevo desamparado. ¿Qué hará entonces? Difícil es pronosticarlo. Pero no sería temerario augurar un fin trágico á todos los faroles del alumbrado público de aquella capital de provincia.

No vacilamos en afirmar que el hombre que así ha procedido es un hombre honrado. No tiene él, como tantos otros, al Código por conciencia. No es el temor de las sanciones penales lo que le ha impedido buscar el delicto su remedio. Antes al contrario. Esas que son para los demás temerosas amenazas, suenan en sus oídos como promesas halagadoras. Solicita, codicia, ansía el inmerecido castigo. Para evitar el delito ha tenido que vencer, juntamente con los impulsos de la necesidad, las seducciones mismas de la pena. Fuera menos su probidad y se habría dicho: «Intentaré un robo de noche, en despoblado, con violencia, con escalamiento y fractura. Si logro mi intento habré remediado mi mal. Si soy capturado iré

á presidio. En uno como en otro caso asegurará mi sustento.»

¿Qué tendrías que objetar la sociedad á ese razonamiento? ¿No reconoce ella misma el derecho de defensa? ¿Puedo pretender que sus leyes tengan más eficacia que las de la naturaleza y sean más imperativas que el instinto? ¡Triste impotencia la de la justicia humana ante esos grandes dramas de la desesperación! Los golpes de su espada se truecan en caricias, sus amenazas en promesas, sus iras en sonrisas, sus venganzas en mercedes. Sólo la impunidad sería una verdadera sanción para esos delitos originados por la esperanza del castigo.

Para evitar esta enormidad que convierte al castigo en recompensa, á la virtud en delito y al crimen en merecimiento; para impedir que la propia ley penal se trueque en estímulo y galardón para la delincuencia, no hay más que dos caminos: ó amparar al trabajador desocupado, ó someter al criminal á tormentos superiores á aquellos que la miseria impone. Si se declara imposible lo primero, hay que acometer lo segundo. ¡A ello, pues, estadistas, gótilas, esbirros, carceleros, verdugos! Poned la mente en prensa, evocad las leyendas verónicas y torquemadescas, inventad torturas más crueles que el frío que ataraza los miembros, que el hambre que desgarrá las entrañas, que la humillación que enrojece el rostro, que la prostitución de la honrada mujer, que la voz del hijo pidiendo pan en el hogar desolado. Atenazad los cuerpos, angustiad los espíritus. Convertid nuestras prisiones en otras tantas sucursales del Santo Oficio. Ingeniáos para ser más crueles que la necesidad y más inexorables que la naturaleza. Mientras eso no hagáis, no podréis impedir que su propia rectitud sea castigo para el bueno y la pena premio para el malvado.

Si esto parece demasiado fuerte, la equidad impone al menos abrir las cárceles, desocupar los presidios y dar suelta á la población penal. Ya que no se haga á la virtud de mejor condición que al delito, hágasela igual. Es monstruoso que sólo la criminalidad dé derecho á la vida. Una de dos; ó se asiste á la honradaz infortunada, ó se aplica al delito el castigo de la impunidad.

Sólo así cabrá impedir que el crimen lleve aparejado un privilegio y que la virtud pueda verse en el caso de suspirar por el grillete.

ALFREDO CALDERON

## Cabezas blancas

A MI HIJO

No puedes acordarte de tu abuelo. Cumplás tres años y yo treinta y dos cuando él cerró para siempre aque-

llos sus ojos expresivos, que tantas veces con una mirada me dieron una bendición ó un consejo.

Tu abuelo tenía la cabeza blanca, sus canas brillaban mucho, y el mechón que sus hijos le cortamos cuando ya estaba muerto, y que es hoy nuestra más preciosa reliquia, conserva todavía aquel resplandor que parecía formarle una aureola.

Cuando seas hombre verás, si conservo la vida, que ya tendré yo también esa nieve que tanto llama la atención de los niños en la cabeza de los ancianos.

Al referirme á las canas de tu abuelo, nacidas en su largo destierro, cuando nos tenía lejos y soportaba con resignación grandes penalidades dije en unos versos que á tí y á tus hermanos hice aprender de memoria:

«La amarga proscripción y la tristeza en su alma abrieron incurable herida; es un anciano, y lleva en su cabeza el polvo del camino de la vida.»

Lo apté este símil porque lo creí el más verdadero de: cuantos pueden aplicarse á las canas.

Nacen éstas, por ley general, cuando después de haber recorrido la senda del mundo, faltan los jugos de la vida á tiempo que faltan al corazón las ilusiones y las alegrías.

Una cabeza blanca es para mí tan venerable, que no puedo menos al verla de sentir impulsos de tomarla entre mis manos y cubrirla de besos. ¿Sabes por qué, hijo mío? Porque era en mí santa costumbre besar cada vez que la tenía cerca la veneranda cabeza de mi padre.

Más que su ancha frente, atraían mis labios sus canas. ¡Cuántas de ellas nacerían al calor de pensamientos consagrados á mi porvenir, á mis combates diarios con la suerte, y últimamente, á mis secretas amarguras! Justo era, y gratisimo, que yo ungiere con besos de amor y veneración aquellos blancos hilos de nieve.

Muchas veces me curaba así de mis dolencias humanas. Herido por la ingratitud, por la calumnia, por el engaño, por la envidia ó por el odio, iba á buscar á tu abuelo, y al besar sus cabellos blancos me sentía consolado y reanimado.

Lo que en mí era negro, tomaba frente á sus cabellos blancura y brillo. Eran hilos de nieve, y nada me ha comunicado más calor de vida que esos hilos. Ningún otro beso se ha filtrado en ondas de santa fruición hasta el fondo de mi alma...

La muerte deshizo aquella nieve acumulada en su cabeza por la ancianidad, y no puedo, hijo mío, conformarme con no encontrarla cuando la busco. ¡Qué amarga es la orfandad en todas las edades!

Mira siempre con amor y con veneración la cabeza de un anciano. Ha pensado mucho, se ha coronado con las agudas espinas de la experiencia,

y está próxima á recostarse en una almohada blanca como ella, pero dura y fría: la losa del sepulcro.

Resp'ta á los ancianos; saben mucho, sufren mucho, han perdido mucho y no esperan nada.

Sábelo, y compadéceme, hijo mío. Hay noches en que surge de entre mí; sueños una cabeza circundada por un brillante nimbo de blanca luz; quiero tomarla entre mis manos y coronarla con mis besos, pero se pierde en la sombra, se retira y se va; apenas puedo enviarle mi beso etéreo, impalpable, al través de un abismo que no se mide ni se describe.

Es tu abuelo, que se asoma en mis recuerdos á mirar mis amarguras...

¡Pobre de mí, que aún quiero besar sus canas como en aquellos días en que, asido de mi brazo, daba sus últimos pasos sobre la tierra!

Hoy duerme el eterno sueño, pero está de pie:erto en mi amor, en mi memoria y en mi corazón...

¡Hijo mío! Descúbrete con devoción delante de las cabezas blancas...

Así era la de tu abuelo; así verás mi cabeza cuando yo, como aquel que me dió el ser, me ausente de tu lado para no volver á verte nunca.

JUAN DE DIOS PEZA

## Cine clerical

DIA FELIZ

—Anda, anda... Eche usted postín y aparate. La mantilla de blondas, las pulseras de oro, el imperdible de esmeraldas, falda de seda y hasta guante blanco. Pero, ¿qué pasa, señora Eulogia? ¿Va usted de casorio ó le ha caído la lotería?

—Nada de eso: es que mi Luisita ha hecho esta mañana la primera comunión en las Corazoneras, y la voy á llevar á retratar.

—¿Y dónde está ese pimpollo?

—Está allí, en la confitería, con su tía; ahora vendrá. Hija, todo el mundo pide caramelos; no sé qué tendrá que ver una cosa con otra, pero hay que comprar una tonelada.

—También se sacan algunos gajes con tan fausto motivo.

—Sí; hasta ahora no nos va mal. Su tía la ha dado cinco duros, su abuelo diez, la señora Ramona dos, y la de la mercería unos medias blancas de seda que puestas las lleva. Aun creo que recogeremos alguna cosa más, pues nos falta visitar á su padrino, á mi prima la generala, y á doña Frutos, que sabe usted que tiene delirio por la chiquilla.

—Vamos, se ve que eso de la primera comunión es una socialía que ya, ya...

—No, mujer; es que es un día muy feliz y de mucha alegría. Ya ve usted,

dar entraña al Señor por vez primera en nuestro pecho...

— Si, sí; estoy conforme; pero se le da á este acto un carácter de exhibición vanidosa, de pedigrifeña, de cursilería ridícula, que está muy mal, francamente. Un acto de fe, una devoción que se ha convertido en un jolgorio para los chicos y los grandes que sólo se preocupan de presentarse elegantes, de llamar la atención, de ir al retratista, á la fonda, á paseo en coche, y hasta al teatro con el traje blanco y todo. Si, señora, yo lo he visto más de veinte veces.

— ¡Qué le va usted á hacer! Son costumbres...

— Costumbres anticristianas, hipócritas, y hasta si me apura usted sacrílegas.

— ¡Jesús!

— Si, señora, sacrílegas, porque en todo piensan las familias y los niños en estos días menos en la comunión, y lo que significa. Pasado este día ya nadie se cuida de que los niños comulpan con la fe. ¿Cuántas comuniones ha tomado usted desde la primera?

— Pues la segunda, cuando me casé.

— ¡Lo ve usted! Pues lo mismo le pasará á su Luisita y á todas. ¡Hasta de la religión hacen ustedes ocasión de vanidad!

— ¡Mírela usted, ya viene! No dirá que no está preciosa. Hija de mi alma, parece un ángel de verdad.

— Mira, mamá, la confitera me ha regalado estas yemas... Vamos al fotógrafo pronto antes que llegue la Enriqueta, que quiero ser primero que ella. Anda, da un beso á la señá Floria. ¡Oa, que día tan feliz!

— Adiós, rica, y procura salir más guapa que la Enriqueta, que es lo principal y lo que interesa. ¡Qué comuniones, Dios mío!

F. G.

## DIABLURAS

Dadas mis aficiones, yo debí haber nacido en los siglos en que la Iglesia dominaba por completo. Quemar de herejes, matanzas de judíos, duendes, brujas, exorcismos... Se me hace la boca agua pensando en esto.

El maldorado progreso y la odiosa civilización han ido acabando lentamente con tan caritativas prácticas, sustituyéndolas con ideas de solidaridad y máquinas de vapor, y haciéndonos sentir la nostalgia de la fe y la hoguera.

Por esto, cuando ocurre algo parecido á lo de aquellos envidiables tiempos, late mi corazón con más fuerza, y jubilosamente estremecimiento invade todo mi sér.

¡Quién se hubiera hallado en un pueblo de la provincia de Málaga el día que su ilustrado párroco ahuyentó los demonios del cuerpo de una joven! Parece que la tal se encontró de

pronto convertida en casa de huéspedes diabólicos; que acudió al cura; que éste, á solas con ella y con ellos, celebró juicio de conciliación, y no resultando avenencia, recurrieron á primera instancia donde dictaron auto contra los inquilinos, verificándose el desahucio en esta forma.

Arrollada la individua en medio de la iglesia con una estola arrollada al cuerpo y un crucifijo sobre la cabeza, el cura intimó á los diablos la salida, preguntándoles á la vez por dónde querían verificarla, á lo cual contestaron que aguardase un poco, pues estaban haciendo la maleta y en breve saldrían, y que lo mismo les daba por un sitio que por otro.

El bueno del cura, rezando el credo con todos los testigos, aguardó á que los diablos cumplieren su palabra; mas como los viera perezosos y rehacios, conjurólos á salir de nuevo, lo que tampoco efectuaron; y entonces, indignado y con justa razón, mandó abrir de par en par las puertas de la iglesia, y á hisopazos y latinajos los ahuyentó, dejando la habitación (el cuerpo de la mujer) completamente desocupada, aunque sucia y mal oliente por ser los diablos gentes poco aseadas de suyo.

Lamento no haber presenciado ese acto civilizador, raro por desgracia, pero que lleva trazas de repetirse á juzgar por el período de actividad en que ha entrado el diablo desde la instalación en España de las órdenes religiosas.

JOSÉ NAKENS

1886

## La lógica de una bruja

Un periódico refiere varias historias de brujas, que ya en el siglo vigésimo parecen cosas absurdas:

pero con tanta violencia al mundo hacia atrás empuja un grosero fanatismo á quien la ignorancia ayuda y que en distintas naciones todo lo agita y perturba, que si no se hace remedio para que pronto concluya, aun las gentes de otras épocas supert ciosas y estúpidas, al paso que hacia atrás vamos padieran hacernos burla. Pero una bruja de aquellas me ha resultado tan chusca, y sobre todo tan lógica que, á decir verdad, me gusta. La tal bruja es portuguesa, y con hipócrita astucia á muchos lusus é ilusos sacábales la pecunia, anunciando que podía hacer milagrosas curas, concertar desavenidos, saber las cosas futuras,

hallar las cosas perdidas y descubrir las ocultas. Fueron tantos los creyentes que acudieron en su busca dándola cuanto pedía, que al fin se armó la trifulca, pues fueron tantas las quejas de médicos y de curas, que aunque los clientes crédulos hicieran defensa ruda, á la cárcel fué llevada para purgar su conducta. Mas fué el caso que á la cárcel fué á visitar á la bruja un cierto padre jesuita, por convertirla sin duda.

— Padre — contestóle ella al escuchar sus censuras — yo no cometo delito y toda pena es injusta. Yo á ninguno eché las cartas, ni di pócmias inundadas, ni hice conjuras ni cábalas que á mi conciencia repugnan; con oraciones y rezos de la ortodoxia más pura hice cuanto la justicia ahora por crimen me imputa.

— Pero tomabas dinero, según todos aseguran; y cobrar las oraciones, ¿te parece poca culpa?

— Padre, pues si sus mercedes, que ahora por eso se asustan, rezaran también de balde del mundo para ventura, y no buscaran los cuartos mejor que esta sierva suya, ¿hubieran comprado casas y amasado una fortuna? No sé cómo el jesuita podría aguantar la pulla, pero debió apabullarlo la lógica de la bruja.

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ

## Sueño infernal

Concluí de comer. Había bebido bastante, y salí á la calle pensando en la inmortalidad del alma; me encontré con un amigo mío muy católico con el cual consulté mis dudas, y, por consiguiente, vino la inevitable discusión.

— Desengáñate — decíale yo —; no hay tal alma, ni Cristo que lo fundó. — ¿Por qué dices eso? ¿En qué te fundas? Si no tuviéramos alma, entonces ¿qué seríamos? Ella nos hace ver por nuestros ojos, nos hace palpar con nuestras manos; cuando cometemos algún hecho punible, ella nos reconviene en el fondo de nuestra conciencia; ella, en fia, es la que da movimiento y agitación á nuestro organismo.

— Perfectamente — respondí —; pero dime, el alma ¿dónde la tenemos?

— Bonita pregunta. La tenemos en todas partes...

— Es decir, de los pies á la cabeza. — Pues eso es.

—Conforme. Si nos cortan un pie, nos cortan un pedazo de alma. Y ese pedazo de alma se iba desde luego al infierno para esperar allí el resto?

—Mi amigo calló; seguimos paseándonos un buen rato, y luego, dejándolo a él, volvíme solo a mi casa, me senté en mi butaca, y empecé a leer el *Infierno* de Dante.

Admirado estaba del ingenio de aquella fantasía tan grande del inmortal poeta, cuando el imprudente Morfeo me atrapó entre sus uñas. El libro rodó, inclinó la cabeza y cerré los ojos...

Así estaba, cuando de improviso se presentaron dos fantasmas, me untaron con no sé qué clase de unguento, y se fueron precipitadamente.

Después no veía más que a mi familia a mi alrededor, la cual exhalaba grandes quejidos y vertía muchas lágrimas.

Me encerraron en una caja. Me llevaron al campo santo y entre cipreses y flores me enterraron. ¡Qué obscuridad tan grande reinaba en aquel recinto!

De súbito se abrió un hueco en la fosa y descendí por él.

—Sin duda—decía yo— voy a recorrer el trayecto que anduvo Dante en compañía de Virgilio.

Descendí mucho, mucho, y luego me encontré en una explanada bastante dilatada.

Hallábame allí perplejo, cuando de improviso veo a mi lado un caballero vestido de ministro. El cual me dijo:

—¡Oh tú, grande hombre, que te atreves a birlar aquí desdeñando las patrañas que inventan por allá arriba, ven conmigo, que mi Señor te espera!

Seguíle, y ¡cuál sería mi sorpresa cuando no encontraba a los demonios que dicen que allí existen, ni los lagos de pez y ríos de sangre hirviendo, ni las pesadas capas de plomo, ni tantas otras cosas que el poeta nos cuenta!

Había andado un gran trecho, cuando vi que unos cuerpos gaseosos, así como vapores que vagaban por el espacio, se unían a mi alrededor.

—¿Qué es esto?—pregunté a mi guía.

—Estas son las almas de algunos amigos tuyos que te están saludando.

—Dime; y tú, ¿por qué no te encuentras en igual estado de vapor?

Aquí llegaba, cuando con harta sentimiento desperté y vi leyendo mi libro a un clérigo amigo mío.

—Dígame usted, padre—le pregunté—, si las almas son invisibles y no son de materia, ¿cómo es que en el infierno de que usted tanto nos habla les dan martirios que únicamente la materia puede sentir?

—No desbarres, hijo, no desbarres. ¿Y el martirio de estar siempre privado de ver a Dios?

—Padre, ¿y usted lo ve ahora?

—Yo no.

—¿Y está usted martirizado?

No me contestó. Siguió leyendo, y yo volví a entregarme al sueño que me produjo la borrachera.

X.

## LADRONES

En esta nación tan rica hay ladrones de chaqueta, de levita, de sotana, de gorrilla, de chistera, de cogulla, de quevedos, de bastón y de tarjeta.

Unos por honrados pasan, otros pasan por lumbreras, y muchos por grandes sabios, por usías y excelencias, por escritores, por títulos, por ilustres, por poetas, por eximios, por insignes, por próceres en la ciencia.

Y de todos, solamente en el presidio se encuentran los que roban por centavos sin levita, sin tarjeta, sin honores, sin galones, sin quevedos ni chisteras.

## Sección amena

Desde lo alto del púlpito hablaba un cura y mostraba un cabello que en la mano tenía.

—Es un cabello de la Santísima Virgen: más de un milagro ha hecho; sí, señores; sí, cristianos; hacéme el favor de mirar, aquí lo tengo; vedlo.

Y con la acción simulaba extender un pelo imaginario que a sus dedos arrollaba.

Un curioso, colocado más cerca que de costumbre, procuraba en vano ver la reliquia.

—Padre, le dije al fin; á pesar de que tengo buenos lentes, no veo ese artículo de fe.

—¿Cómo quieres verlo de buenas á primeras, pedazo de bruto?, exclamó el padre irritado por aquel tropiezo imprevisto: veinte años hace que lo estoy enseñando yo y todavía no he podido verlo.

—

El sacristán de una de las iglesias de Roma enseñábasela á un extranjero candoroso, mostrándole como recuerdos de los primeros tiempos del cristianismo todos sus cachivaches.

A cada nueva reliquia que le enseñaba el sacris, dábale el creyente una regular propina.

Ya no le quedaba al guardián del templo ninguna chisme que explotar. Desde la toalla con que se secó Pilatos, hasta la auténtica caña del apagador con que á Cristo le frecieron la esponja empapada en hiel, todo se lo había enseñado. Por fin halló en un rincón un frasco tizaado y lleno de mugre interior y exteriormente.

—He aquí otra reliquia, dijo al extranjero.

—Y eso ¿qué es?

—Aquí se conservan las tinieblas que se esparcieron por Jerusalén al morir el Redentor.

## AMIGOS QUE HAN ENVIADO CANTIDADES PARA AYUDAR A EL MOTIN

Pedro Carballo, Valencia de Alcántara, 5 pes. ts; J. A., Barcelona, 5; Alberto Laurin, León, 10; Enrique Allezúz, Huélfva, 2; Juan Ferré La Ceja, 5; Victor Pons, Bilbao, 4; Alfonso Miró, Aranda, 1; José Glán, Murcia, 5.

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Bilbao.—Victor Pons, abonada su suscripción á fin Abril 1925.

Huelva.—Enrique Allezúz, id. á fin Diciembre 1924.

Peñafiel.—Arturo Usaro, id. á fin Enero 1925.

Barcelona.—Alfredo Escudero, id. á fin Junio 1924.

Bilbao.—Santiago Matiaz, recibido su giro de 5 pes. ts; cor forme.

Idem.—Marcel Vitoria, id. de 2; cor forme.

Barbastro.—Agustín Armisen, id. de 12; cor forme.

Valladolid.—Ricardo Pérez, id. de 13 50; cor forme.

Murcia.—Antonio M. Sevilla, id. de 5; cor forme.

Puenteareas.—Bernardo Pezo, id. de 25 á su cuenta.

Burriana.—Marcel Escudero, id. de 132; cor forme.

Salamanca.—Gabino Garbis, id. de 12; cor forme.

Algimia de Alfara.—Joaquín Borja, id. de 50; cor forme.

Mahón.—Juan Manent, id. de 50 á cuenta.

La Ceña.—Juan Ferré, id. de 95; cor forme.

## EL MOTIN

PERIODICO SEMANAL. SE PUBLICA LOS SABADOS

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID		ULTRAMAR Y EXTRANJERO	
Trimestre..	1,50 Ptas.	Año.....	10,00 Ptas.
Semestre..	3,00 "		
Año.....	6,00 "		

### CORRESPONSALES

25 números.	1,50 Ptas.
El pago de las suscripciones es adelantado.	
Número suelto, 10 cts.	

Los suscriptores directos tendrán derecho á recibir cuando se publique en esta casa, con el 25 por 100 de rebaja.

REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Alberto Aguilera, núm. 52.—MADRID.

Imp. Juan Pérez.—Pasaje de Valdecilla, 2.—Madrid.